

## BASES REGULADORAS DEL SEGUNDO CONCURSO NACIONAL DE OLLAS FERROVIARIAS EN VELILLA DEL RÍO CARRIÓN

### Artículo 1. - OBJETO

Las presentes bases tienen por objeto regular el Segundo Concurso Nacional de Ollas ferroviarias en Velilla del Río Carrión.

Fecha: **20 de noviembre de 2021**

Hora de inicio: **09:00 horas.**

Hora de entrega de las ollas: **13:30 horas.**

### Artículo 2. - NATURALEZA

El Concurso consistirá en la realización de un guiso de patatas con carne de vacuno.

El Ayuntamiento de Velilla del Río Carrión aportará la carne y las patatas.

### Artículo 3. - CRÉDITO PRESUPUESTARIO

El crédito presupuestario asignado para esta convocatoria es de dos mil cincuenta euros (2.050'00 €), con cargo a la aplicación presupuestaria 334/226.09 del presupuesto de este Ayuntamiento para el ejercicio 2021.

### Artículo 5. -CONDICIONES

- La olla consistirá en un guiso de patatas con carne de vacuno.
- La inscripción será totalmente gratuita.
- Podrán inscribirse tanto individualmente, como en grupo o sociedad gastronómica.
- Cada participante solo podrá realizar una inscripción.
- Para formalizar la inscripción, se realizará a través del correo electrónico del ayuntamiento de Velilla del Río Carrión ([ayuntamiento@velilladelriocarrion.es](mailto:ayuntamiento@velilladelriocarrion.es)) o en el teléfono 979861160.
- La organización asignará un número a cada participante.
- La elaboración de principio a fin del guiso, se realizará *in situ* en directo de cara al público.
- El jurado valorará los siguientes aspectos:

**Sabor – Punto de sal – Calidad de los alimentos – Presentación.**

## *Artículo 6. PREMIOS*

La cuantía de los premios asciende a dos mil cincuenta euros (2.050'00 €), repartiéndose de la siguiente forma:

**PRIMER CLASIFICADO:** 600 € + Cuadro de campeón + juego profesional de cuchillos.  
**SEGUNDO CLASIFICADO:** 450 € + Cuadro de campeón + juego profesional de cuchillos.  
**TERCER CLASIFICADO:** 300 € + Cuadro de campeón + juego profesional de cuchillos.  
**CUARTO CLASIFICADO:** 200 € + Cuadro de campeón + juego profesional de cuchillos.  
**QUINTO CLASIFICADO:** 100 € + Cuadro de campeón + juego profesional de cuchillos.  
**SEXTO CLASIFICADO:** Cuadro de campeón + juego profesional de cuchillos.  
**SÉPTIMO CLASIFICADO:** Cuadro de campeón + juego profesional de cuchillos.  
**OCTAVO CLASIFICADO:** Cuadro de campeón + juego profesional de cuchillos.

### PREMIO LOCAL (Empadronados en el Municipio)

**PRIMER CLASIFICADO:** 300 € + Cuadro de campeón + cuchillos.  
**SEGUNDO CLASIFICADO:** 100 € + Cuadro de campeón + cuchillos.

### PREMIO INFANTIL (de 10 a 18 años)

Material escolar y electrónico.

El haber obtenido un premio en la clasificación general, no impide que se pueda obtener, siendo empadronado en el municipio, otro premio local.

La entrega de los premios del concurso de ollas Ferroviarias tendrá lugar el mismo día, a las 14:30 H, en la Plaza Mayor de Velilla del Río Carrión. No obstante, para hacer efectivo el premio en metálico, la persona inscrita que resulte ganadora deberá presentar un documento que acredite su identidad y número de cuenta bancaria, siendo ingresado con posterioridad el importe del premio en la cuenta bancaria facilitada.

En Velilla del Río Carrión, a la fecha de la firma electrónica que consta en el lateral de documento

LA ALCALDESA:  
Belinda Mencía Solla

\_\_\_\_\_*DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE*\_\_\_\_\_